

1420

DECRETO N°

TEMUCO,

03 MAY 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 3.855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2019.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- Las Cotizaciones de Gabinete Alcaldía, mediante la cual solicita la aprobación para "Servicio de Coctel Ceremonia Firma de Mensaje del Intendente,(150 personas) Proyecto Agua Potable Rural Paillao Mapu-Tromen Mallin el día martes 07 de mayo de 2019.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Las cotizaciones efectuadas a los proveedores: Lilian Monsalves M. Rut: _____ que considera el "Servicio de Coctel Ceremonia Firma de Mensaje del Intendente por el monto de \$ 803.250, y el proveedor Escenario Sur. Rut 76.967.324-5 que considera Carpa 15 x 6 por el monto de 1.547.000.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
 - c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.- Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental la solicita la aprobación para "Servicio de Coctel Ceremonia Firma de Mensaje del Intendente,(150 personas) Proyecto Agua Potable Rural el día martes 07 de mayo de 2019.

DECRETO:

- 1.- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada "Servicio de Coctel Ceremonia Firma de Mensaje del Intendente, (150 personas) Proyecto Agua Potable Rural Proyecto Agua Potable Rural Paillao Mapu-Tromen Mallin el día martes 07 de mayo de 2019.

90755711

2.- Adquiérase la contratación para "Servicio de Coctel Ceremonia Firma de Mensaje del Intendente,(150 personas) Proyecto Agua Potable Rural el día martes 07 de mayo de 2019. PARTICIPAN: Alcalde, Parlamentarios, Concejales, , Administrador Municipal Pablo Sánchez Díaz, Jefe de Gabinete Carlos Inostroza Carrasco, Roberto Toy Salamanca Jefe de Comunicaciones y Relaciones Públicas (s).

Proveedores:

RICOMAR RUT: valor \$803.250 iva incluido.
 ESCENARIO SUR RUT.: 76.967.324-5 valor \$1.547.000 iva incluido
 TOTAL : \$2.350.250

3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2019.

4- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada por el contratista, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.

5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las clausulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl , en la sección Reglamentos.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 PSD/ RTS.

MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE



Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Planificación

ITEM	22.12.003
-RESUPUESTO VIGENTE	95.000.000
MONTO COMP.PTE. DCTO.	803.250
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4917 07-05-2019

REPONDACION DEL GASTO	
ITEM	22.12.003
-RESUPUESTO VIGENTE	95.000.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	1.547.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4918 07-05-2019